



**SELLO QVARTO, VEL
MARAVEDIS, AÑO DE M.
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.**

El Inuente de Buena los Documentos. Relative del no-
bramiento de Capellán, y se traigan para el primer Audi-
Ordinatio que se celebre.

Nuevo / C. D. D. Diego Neang, Pro. Cindico del Real Audi. de
ro la Proposición del tenor siguiente.

Aquí la Proposición.

Entendido por esta Cid. Acuerda: De pago fues a D.
Manuel Salazar, presente en este Ayuntamiento. la Causa
de Cerion al Abate de Viter, e excomulgada a su favor por D.
Fons Rodriguez, y que si fianza ha en la cantidad de
Seenta mil rds de R. en Viter. Raíz en esta Cid. p.ano
qualquiera de sus Secretarios.

Por Hecho / D. D. Neang, Pro. Cindico del Real Audi. de
Cid. Salazar, Pro. Cindico del Real Audi. de Viter, e excomulgada a su favor por D.
Fons Rodriguez, y que si fianza ha en la cantidad de
Seenta mil rds de R. en Viter. Raíz en esta Cid. p.ano
qualquiera de sus Secretarios.

Por Hecho / D. D. Neang, Pro. Cindico del Real Audi. de
Cid. Salazar, Pro. Cindico del Real Audi. de Viter, e excomulgada a su favor por D.
Fons Rodriguez, y que si fianza ha en la cantidad de
Seenta mil rds de R. en Viter. Raíz en esta Cid. p.ano
qualquiera de sus Secretarios.